

**SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.****COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES****LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° LPL/11/2019 "ADQUISICIÓN DE ACUMULADORES PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D."****FALLO**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, a **25 veinticinco de febrero del 2019**, suscriben los integrantes del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes, fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° LPL/11/2019 "ADQUISICIÓN DE ACUMULADORES PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D."**

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO:**

1. Que el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **11once de febrero del 2019 dos mil diecinueve**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 69 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el numeral 73 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

<b>ETAPA</b>	<b>FECHA</b>
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	11 de febrero de 2019
JUNTA ACLARATORIA	13 de febrero de 2019
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	18 de febrero de 2019
APERTURA DE LAS PROPUESTAS	19 de febrero de 2019
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	20 de febrero de 2019

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron 2 dos participantes: **NAZARIO REFACCIONES S.A. DE C.V. Y FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**
4. Que en la etapa técnica acreditaron según se detalla los motivos en el Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, de acuerdo a lo siguiente:
  - a) **FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requisitos y características solicitadas y ofrece el mejor cotos para la partida única en tal virtud es sujeto para ser adjudicado.
5. El Presidente Suplente del Comité de Compras, la titular de la unidad centralizada de compras, el área técnica requirente, el Órgano de Control Interno y el Representante del Comité de Compras, procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la Gerencia de Mantenimiento como lo dispone el artículo 13 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como su reglamento en los artículos 56, 57,58 y 59, el cual sirve como base para emitir el fallo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, apartado 1, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 73 del Reglamento de la Ley en mención, del mismo se desprende la propuesta económica más conveniente es la del licitante, **FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, únicamente para la partida única: de 1 Uno hasta 600seiscientas piezas con un costo unitario de \$ 1,173.29 más I.V.A.

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS	FILTROS DE OCCIDENTE	FILTROS DE OCCIDENTE	NAZARIO REFACCIONES	NAZARIO REFACCIONES
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	TOTAL CON I.V.A.	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	TOTAL CON I.V.A.
1	HASTA 600 PIEZAS	17 placas, mínimo 925 amperes CCA a 18° centígrados, capacidad de reserva 180 minutos,	<b>\$1,173.29</b> <b>MARCA: GONHER</b> <b>MODELO: G-31R</b>	<b>\$ 816,609.84</b>	\$1,520.80 <b>MARCA: EXIDE</b> <b>MODELO: HP-31D</b>	<b>\$1'058,476.80</b>

		poste de tornillo, 12 volt, garantía de 2 años.				
--	--	---	--	--	--	--

**PROPOSICIONES:**

**PRIMERA.-** En virtud de que el licitante, **FILTROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, cumplió con todos los aspectos técnicos únicamente para la partida única y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por la Gerencia de mantenimiento, área requirente, es procedente adjudicar la partida única, de la presenta licitación, por un monto total de hasta **\$ 816,609.84 (Ochocientos dieciséis mil seiscientos nueve pesos 84/100 M.N.), I.V.A. incluido**, como se desprende de la suma de la propuesta económica y con las cantidades del monto correcto siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS	FILTROS DE OCCIDENTE PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	FILTROS DE OCCIDENTE PRECIO SIN I.V.A.
1	HASTA 600 PIEZAS	17 placas, mínimo 925 amperes CCA a 18° centígrados, capacidad de reserva 180 minutos, poste de tornillo, 12 volt, garantía de 2 años.	\$1,173.29 MARCA: GONHER MODELO: G-31R	\$703,974.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$703,974.00</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>\$112,635.84</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$816,609.84</b>

Así mismo se manifiesta que el techo presupuestal autorizado por la junta de consejo para la partida 2961 es hasta por \$ 3, 000,000.00 para el ejercicio 2019.

**SEGUNDA.**-En caso de incumplimiento del ganador Adjudicado, se harán efectivas las sanciones respectivas, las cuales se encuentran señaladas en las Bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes.


**TERCERA.**- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.




**CUARTO.**- Al licitante se le informa que tiene un plazo de **10 a 15** días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>1.- LIC. JORGE ARMANDO MIRELES ORNELAS</b>	Director Jurídico y Presidente suplente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes.	

<b>2.- C. BRIANDA JANETTE MORA GALINDO</b>	Secretaria Técnica del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes.	
<b>3.- LIC. RAMIRO URZUA OROZCO</b>	Representante de la Contraloría del Estado y Representante del Órgano de Control de Servicios y Transportes. O.P.D.	
<b>4.- C. TEODORO ARTURO VELÁZQUEZ MEDEROS.</b>	Gerente del área de Mantenimiento y representante del área requirente.	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo de la **LICITACIÓN PUBLICA LOCAL N° LPL/11/2019 "ADQUISICIÓN DE ACUMULADORES PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D."**